



DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NUM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1243

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, CINCO PÉSETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUBLITO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

En Asturias y en varios sectores de Madrid ha sufrido el enemigo importantes derrotas

PARTE OFICIAL DE GUERRA

BOLETIN DE INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS RECIBIDA EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA DE HOY:

EJERCITO DEL NORTE: Quinta División. El enemigo intentó un ataque sobre Vivel del Río, siendo rechazado con gran número de bajas. Un pequeño golpe de mano en la Sierra de Alcubierre permitió a los nuestros apoderarse de varios fusiles y cajas de municiones.

Sexta División: Sin novedad. Octava División: Frente de Asturias. Siguen los encarrizados ataques rojos a Oviedo en sus líneas de comunicaciones, aunque con menor ímpetu por estar ya el enemigo quebrantadísimo, calculándose pasa de diez mil el número de bajas que lleva sufridas.

Los muertos abandonados delante de nuestras posiciones hasta la mañana del día de hoy, son dos mil doscientos cincuenta, sin contar los caídos en el frente Sur sector de Oviedo, cuyo número se desconoce aún. Se distribuyen en la siguiente forma: Escamplero, 799; Cuero, 300; Riviellas, 400; Oliva, 103; Naranco, 298; San Roque, 201 y Tresperana, 149.

En el sector de Escamplero el enemigo ha llevado a cabo un nuevo ataque con dos brigadas y diez carros de combate, siendo rechazados y quedando dos carros en nuestro poder.

Dos batallones enemigos que cruzaron el Nalón, al Norte de Trubia, intentaron atacar nuestras comunicaciones siendo rechazados y contraatacados por nuestras tropas. Se les derrotó siendo perseguido obligándole a arrojarse al río, en el que muchos perecieron ahogados. El resto fue aniquilado, habiendo sido enterrados por nuestras tropas en aquel lugar trescientos setenta y cinco cadáveres y recogidos once fusiles ametralladores, doscientos fusiles y mucho material.

El comportamiento de las tropas nacionales en estas jornadas supera a cuanto pueda imaginarse.

CUERPO DE EJERCITO DE MADRID: Divisiones de Avila y Soria. Sin novedad.

División reforzada de Madrid: El enemigo atacó en este sector entre los edificios ocupados por nuestras tropas, llegando a un camino cubierto en construcción del que fue desalojado por nuestras fuerzas, cogiéndose más de setenta muertos y varios prisioneros.

Otro ataque desencadenado en el Parque del Oeste costó al enemigo gran número de bajas, habiendo abandonado más de veintisiete muertos delante de nuestras trincheras. Se le cogieron veinticinco fusiles, carretas y gran número de bombas de mano.

En Carabanchel Bajo otro ataque costó a los rojos más de ochenta muertos y ciento tres fusiles.

En el frente al Este del Jarama un nuevo ataque contra el sector de Pindarrón fue brillantemente rechazado causando al enemigo gran número de bajas, todavía no precisadas por los partes.

EJERCITO DEL SUR: Se cogieron al enemigo en las avanzadillas de Villad el Río trece muertos, pasando de cien los encontrados estos días frente a este pueblo.

Salamanca 23 de Febrero de 1937. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Las continuas interferencias no permitieron anoche tampoco oír con facilidad la charla del general Queipo de Llano. Las primeras palabras que pudimos percibir fueron hablando de la situación en que se encuentra Málaga a causa de la paralización de las industrias. Añadió que era necesario proveer a Málaga de las materias primas para que se restablezca la normalidad requiriendo para ello las aportaciones de las Compañías navieras y ferroviarias.

Lo ocurrido en Málaga debe servir de lección a muchos. A los patronos porque se darán cuenta que el capital tiene que tener el complemento del trabajo porque sin el trabajo el capital no serviría para nada. Es posible que los patronos no obtengan tantos beneficios pero en cambio podrán vivir con toda tranquilidad. Para los obreros la lección es muy dura pues se encuentran en esa situación por haber hecho caso de doctrinas fundadas sobre bases falsas e irrealizables. El resultado está a la vista. En Málaga estaba todo desorganizado. Las fábricas, sin técnicos, han sido la verdadera desarticulación de la economía. No pagaban impuestos y sin embargo los productos que fabricaban resultaban un setenta o un setenta y cinco por ciento más caros que anteriormente. El Comercio había desaparecido por completo porque carecía de artículos para la venta y además no iban a vender para que les pagaran con papeles mojados. Por todas partes hambre y miseria, carestía de la vida, monedas falsas. En cambio los dirigentes se llevaban el papel moneda bueno y dejaron en Málaga los billetes de cinco y diez pesetas a los que los madrileños con su donaire de siempre bautizaron con el mote de "no pasarán". Los demás billetes eran los que estaban en depósito en el Banco de España y que el Gobierno de Valencia puso en circulación. Estos billetes no tienen valor ninguno y ahí está la tragedia. Pues hay personas que tienen dinero de ese y no les sirve para nada.

Combatió duramente las teorías marxistas y se ocupó de la labor de captación que se hacía en las Casas del Pueblo, poniendo de relieve que un zapatero remendón como Lucio Martínez llegó a ser el presidente de todos los campesinos de España sin que tuviera la menor noción de la agricultura. Ocupose luego de un discurso pronunciado por el ministro rojo de Agricultura, Urbie que trató de hacer creer a los campesinos que si se gana la guerra se redimirán. Entre otras cosas dijo que todos los levantamientos de campesinos habían sido ahogados en sangre. Con este motivo el general Queipo de Llano recordó lo ocurrido en Casas Viejas estando Azana al frente del Gobierno y formando parte de él los socialistas Canallero, de los Rios e Indalecio Prieto. Así es que por esta parte llevaba razón Urbie. Ha dicho también que los frutos del campo han de ser archisagrados. Al llegar a este punto el ilustre charlista recordó lo que ocurre en Rusia donde se arrebató a los campesinos el fruto de su trabajo y al que se resiste lo asesinan. En España viene ocurriendo una cosa igual, pues en Levante esa Sociedad de bandoleros formada por la C N T-F A I, se apodera de las naranjas y las exporta sin conocer la manera de realizar este comercio por lo que en muchas ocasiones tienen que entregarse a los usureros que les pagan tan poco que a veces no alcanza para pagar los transportes. Pero ellos lo que quieren es hacer dinero y colocarlo en los Bancos extranjeros para dejar asegurada su existencia sin tener que trabajar. Al pobre labriego le pagan en papel mojado que no sirve para nada. Y lo mismo que con la naranja hacen con el arroz. Asaltan las fincas, roban los productos y si los labriegos se defienden entablan combate y los asesinan. Este caso se ha repetido en Cataluña. Habló también de la intervención de los Comités en cuanto se refiere al comercio de la naranja y del arroz. Se prohíbe a los labriegos sacar sus productos y está prohibida la protesta. Al que protesta, como ya ha ocurrido en muchas ocasiones, lo matan. Todo esto ocurre porque no hay Gobierno. No hay más que una sombra de Gobierno para hacer creer en el extranjero que existe. Los que lo forman no se ocupan más que de robar para convertirse en burgueses, sin que les recuerde la conciencia de haber hecho asesinar a tantos miles de personas, so' por dar gusto a los marxistas. Señaló luego el contraste existente entre la zona roja y la que está bajo el dominio del general Franco. En aquella to-

do está desorganizado y el robo y el asesinato están a la orden del día. Por el contrario en nuestra zona el principio de autoridad es un hecho irrefutable. El cultivador ha sembrado este año más que en los anteriores por que está seguro de que recogerá el fruto y de que existen garantías personales. El labrador recogerá su cosecha que es sagrada como debe serlo su trabajo. Aquí todos los ciudadanos son iguales ante la ley y no existe igualdad en otras cosas por que el Altísimo se gozó en hacer todo tan variado que no hubiese dos cosas semejantes.

El día ven que la autoridad del general Franco impere en las dos zonas se podrá apreciar mejor la diferencia existente entre una y otra y los mismos obreros que hoy están cegados todavía por el veneno marxista serán los primeros en animarse al triunfo del caudillo y del Ejército que han de librar a España del peligro de volver a ser atropellada por hombres indignos de llamarse españoles y de haber nacido en España. Sigue sin publicarse el parte oficial del Gobierno rojo. Una radio de Barcelona ha dicho que han sacado una nueva serie de fotografías para dar a conocer al mundo los estragos de los bombardeos de los fascistas.

El general hizo ver que ya circulan por todo el mundo fotografías de los horrores que ellos han cometido, aunque hay quienes les cambian el epígrafe para hacer creer lo contrario. Leyó una carta a la que acompañaban dos telegramas publicados en un periódico extranjero y fechados en Gibraltar en los que se decía que nuestras tropas a su entrada en Málaga cometieron horrosas matanzas de mujeres y niños y que se habían encargado del mando de la plaza y de los servicios de comunicaciones personal italiano.

El autor de la carta desmentía todo esto y además el general hizo el oportuno comentario haciendo resaltar que contra esos correspondientes infundados está el testimonio de los periodistas extranjeros que entraron en Málaga a raíz de haberlo hecho las columnas y que telegrafiaran la verdad. La Junta de Defensa de Madrid la declaró que es intolerable al conducta de la Brigada Internacional que asaltó varios camiones que conducían víveres para la población. Claro es que los milicianos internacionales dirán por su parte que lo que es intolerable es la conducta del Gobierno, pues se les contrata como técnicos con buen sueldo y con abundante comida y cuando llegaron a Madrid se les dio un fusil y se les envió a las trincheras, nos les pagan lo estipulado y tampoco tienen comida. Dió cuenta de las novedades que contiene el parte oficial del generalísimo. Es muy probable — agregó — que tras el castigo que los rojos se han llevado en estos días vengamos otros de calma, pues ya se habrán convencido de la imposibilidad de romper nuestros frentes. Nuestros soldados están firmes en sus puestos y decididos a resistir todas las acometidas. El primer acto ha terminado. El segundo está muy próximo y el tercero terminará en Port-Bou, Buenas noches, señores.

PREMIOS DE ALIMENTACION Por el presente se advierte a los interesados la obligación de abonar el 10 por 100 destinado a las familias del combatiente, desde el día de hoy al 28 próximo, en la Secretaría del Sindicato Oficial de Vinos, Ambrosio de Morales, número 12, de dos a seis de la tarde. Teniendo entendido que algunos a quienes ello afecta, no han presentado las declaraciones de ventas sobre los artículos que se indicaban, deben estos, en el plazo de 48 horas, llenar dicho requisito, en evitación de sanciones que sobre los mismos pudieran recaer. Así mismo, los tickets de referido 10 por 100 se empezarán a entregar al público desde el día 1 de Marzo próximo y por lo tanto desde dicha fecha se suprimirá el aumento de precios en los artículos afectos a ello. Córdoba 24 de Febrero de 1937.—Presidentes, Abel Jiménez y Antonio Manjón.

GOBIERNO CIVIL

Creación de la Caja de reconstrucción de las fincas urbanas que hayan sufrido desperfectos a consecuencia de la guerra civil

El gobernador civil don Bruno Ibáñez facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota:

Los continuados bombardeos de la criminal aviación roja, causando sus destrozos principalmente en los barrios más humildes en edificaciones pertenecientes a propietarios modestos en su mayoría imposibilitados de reparar con sus propios medios los daños causados en sus viviendas, han creado un agudo problema, al que hay que acudir resolviéndolo con medios extraordinarios y desacostumbrados como desacostumbrada y extraordinaria ha sido la causa que lo motivó.

A estos daños hay que añadir los causados en edificaciones de pueblos que han sufrido los efectos de la guerra.

No es esta cuestión que deba considerarse desarticulada del problema general de la reparación de los daños causados por la barbarie roja, sino que por presentar el de la vivienda mayor apremio, requiere más urgente solución. De este modo lo presentaremos a los Poderes públicos y en vías de ejecución la solución propuesta, sin perjuicio de que la cuantía de las aportaciones se aminore con la parte de indemnización que pueda corresponder a esta riqueza destruida, con cargo a los bienes de los responsables inductores de los vandálicos hechos. Proponemos, pues, una solución local, sin perjuicio de ligarla en su día con la solución que el futuro Gobierno español de al problema general de las reparaciones.

Para remediar el mal puede acudir a la masa de fianzas prestadas por los inquilinos que sin restarles su peculiar función de garantía, puede prestar un evidente servicio social y en caso de insuficiencia al crédito, pero en este caso protegido y garantizado por una prestación extraordinaria que lógicamente debe recaer sobre la riqueza análoga, esto es, sobre la urbana que tuvo la suerte de verse libre de los efectos de los bombardeos pero reduciéndola a los límites de garantía momentánea al crédito necesario para la reconstrucción de las edificaciones, o bien imponiéndole una ligera carga, que repartida entre toda la riqueza...

za había de ser soportable y llevadera. En su virtud vengo en decretar: Primero. Se crea la Caja de reconstrucción de fincas urbanas que hayan sufrido desperfectos por consecuencia de la actual guerra civil.

Segundo. La gestión de esta Caja se encomienda a una Junta integrada por un presidente designado libremente por el gobernador de la provincia y dos vocales, uno de ellos arquitecto y otro designado por la Cámara de la Propiedad Urbana. La Junta designará un secretario.

Tercero. El auxilio podrá comprender desde el importe total de la reconstrucción para los más necesitados, hasta un tanto por ciento que se fijará en el proyecto escalonadamente, teniendo en cuenta las circunstancias personales del propietario, posición económica, cargas familiares, etc., acompañando así los intereses públicos y privados.

Cuarto. Si el Gobierno acordara otorgar una indemnización a los propietarios que hayan sufrido daños, la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, propondrá la forma de su distribución.

Quinto. La Junta, con el asesoramiento de la Cámara de la Propiedad Urbana, los directores de los Bancos locales y los demás que estime convenientes e inexcusablemente deberán ser prestados, redactará y elevará a este Gobierno civil en el plazo de diez días el proyecto de auxilio sobre las bases que preceden.

Sexto. Integración el capital de dicha Caja:

- A) El importe de las fianzas constituidas por todos los inquilinos de la provincia, sin que estos pierdan la propiedad de las mismas.
 - B) Los préstamos que la Junta concierte con la Banca, particulares, con la garantía de las obras que realice y de la total riqueza urbana de la provincia.
 - C) Los intereses de su capital.
 - D) Las donaciones que reciba.
- Séptimo. Para la mayor economía de la operación, la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana se encargará de la gestión y administración del auxilio. Córdoba 22 de Febrero de 1937.—El gobernador civil, Bruno Ibáñez Gálvez.

MILITARES

Reclutamiento. Prórrogas de incorporación a filas

En la orden general del Ejército del Sur se ha publicado lo siguiente:

El Excmo. señor generalísimo, en telegrama del 17 del actual, dijo: "Dispuesto en el apartado F de la base sexta de la vigente ley de Reclutamiento que en caso de guerra o circunstancias extraordinarias no se concederá prórroga por ningún concepto y podrán declararse educadas las existentes, he resultado que dicho precepto se cumplió exactamente y por consiguiente queda en suspenso la concesión de prórrogas de incorporación a filas, como así mismo el disfrute de las concedidas a individuos pertenecientes a reemplazos movilizados, debiendo ser auxiliares las familias con el subsidio establecido por el decreto de 9 de Enero último. Lo que de orden de S. E. se comunica en la general de este día para cumplimiento, debiendo los jefes de Cajas comunicar a los interesados al mismo tiempo que la orden de incorporación al Cuerpo o unidad a que deben hacerle. Por lo que respecta a individuos de Cajas de otras Divisiones, sean o no de zona roja, que se hallen residiendo en el territorio de este Ejército, verificarán su incorporación al Cuerpo similar más próximo al de su residencia, que le será indicado por los respectivos comandantes de puesto de la Guardia civil.

VIVA ESPAÑA! Depósito requisa de ganado Los señores propietarios a quienes se les tenga requisados aparejos y serones, pueden pasarse por el Cuartel del Marrubial los días 25 y 26 del corriente, de 10 a 12, por si existiese algunos efectos citados de su propiedad y les conviniera retirarlos. Córdoba 23 de Febrero de 1937.—El capitán jefe, Francisco Alcaraz.

ENSEÑANZA NACIONAL

Posesiones

Se han posesionado doña María de las Nieves Caballero y doña María Concepción Caballero, de escuelas en Belmez y doña Carmen Sánchez Espina y doña Urbana Diaz, de Hornachuelos.

Junta de Recogida y entrega de Ganado

AVISO

La Junta Provincial de Recogida y Entrega de Ganados, pone en conocimiento de los señores que ya tienen entregado a fruto por pensión que la presentación que debe efectuarse los días 30 de cada mes, por esta sola vez, se hará el día 1 de Marzo. Córdoba 23 de Febrero de 1937.—El coronel presidente, Evaristo Peñalver.

LOS AVIONES ROJOS BOMBARDEAN LA POBLACION CIVIL, SIN SENALAR ZONAS DE REFUGIO. ¿NO CUENTAN ESTO A LAS COMISIONES EXTRANJERAS QUE LES VISITAN?

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

Relación de donativos

Don Rafael Jiménez Roldán, 50 pesetas; don Juan Roldán Rabasco, 50; don Joaquín Ortega Gómez, 50; don Bernardo Alba Pulido, 25; don José Alonso Panadero, 10; don Vicente E. Llopis, 10. Total, 195 pesetas.

A MATRIMONIO solo o poca familia, se arrienda desde primero de Marzo un piso principal muy soleado y moderno, con cuarto de baño e instalaciones de agua, luz y gas, en la calle Arfe, 14 (junto al Stadium). Para tratar con su dueña en Avenida de Cervantes, 24, piso de la derecha.

Los billetes del Banco

En nuestro número de ayer y bajo el epígrafe "Billetes del Banco retirados de la circulación" publicamos una relación de aquellos que produjo alguna alarma entre los poseedores de papel moneda. Ante esto hemos de declarar que tanto el Banco de España como todas las demás entidades bancarias de Córdoba no opusieron reparo alguno a admitir los billetes a que se refería la nota, negociándose con ellos normalmente, pues no existía orden alguna en contrario. Esta aclaración no nos exime del deber de justificarnos ante nuestros lectores y por ello vamos a explicar sucintamente lo ocurrido. La relación a que nos referimos la había publicado "La Unión" de Sevilla, y dado su interés, nosotros estimamos conveniente reproducirla, como ha ocurrido otras veces en casos análogos. Desde luego no podíamos pensar que hubiera hombres de imaginación tan exuberante que puedan inventar noticias de esa índole que tantos perjuicios pueden acarrear. Pero por lo visto, existen.

Esperamos que los afortunados poseedores de billetes, persuadidos de nuestra buena fe, sabrán perdonarnos lo ocurrido. El periódico de Sevilla "F E" llegado ayer a Córdoba, publicó el siguiente suelto: En la edición de la mañana de un periódico de la localidad se publicó una noticia relacionada con ciertas series de billetes que, según la misma, ofrecían una circulación difícil. Bien informados podemos asegurar que la noticia referida carece de todo fundamento, sin que, hasta el momento presente, se haya dado instrucción alguna por los órganos competentes para la retirada de las emisiones a las que se refería el suelto de dicho periódico.

Parroquia de Santiago

Por ser el año actual de Jubileo en la Basílica Compostelana, el día 25 de cada uno de sus meses se celebran en ella cultos extraordinarios ante el sepulcro del Apóstol que, trayéndonos nuestra fe, echó los cimientos de la raza hispana.

Santiago, que fue el aletador de la reconquista y de la primera guerra de la independencia, también en esta segunda, con todas las características de cruzada santa, sostiene a los que luchan por esa fe, que él nos trajo. Para pedirle el triunfo definitivo, se celebrarán en su altar el jueves 25, dos misas a las ocho y a las nueve y en ellas se distribuirá la Sagrada Comunión a los cordobeses que quieran unirse a esta intención salvadora.

AYUNTAMIENTO

El alcalde don José Castanyas Jiménez recibió ayer las siguientes visitas: Una Comisión del Sindicato Oficial de Vinos, una Comisión de canteros, doña María del Carmen Jurado, don José Ruiz, señora dama catequista, don Diego Raya Cuevas, don Heliodoro Corredor y don David Rico. El abastecimiento de Córdoba. Productos introducidos en esta ciudad el día 22: Pescado, 4,732 kilos; carbón vegetal, 5,780; patatas, 10,000; huevos de campaña, 600 docenas.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA-PRESIDENCIA EDICTO

En sesión pública celebrada por la Comisión municipal gestora de mi presidencia en el día de ayer, ha sido otorgada una moratoria para que durante el plazo comprendido entre el veinte y cinco de Febrero actual y el siete de Marzo próximo, puedan satisfacer sin recargo de ninguna clase en la Agencia ejecutiva, cuantos descubiertos por toda clase de arbitrios municipales obren en poder de la misma. Lo que me complace en hacer público para general conocimiento. Córdoba 23 de Febrero de 1937.—El alcalde, José Castanyas.

Cordobeses:

EN LA CIUDAD HERMANA DE MALAGA EXISTEN MILLARES DE MUJERES Y NIÑOS QUE CARECEN DE ALIMENTOS, ACUDAMOS EN SU AUXILIO ENVIANDO RAPIDAMENTE VIVERES, QUE NI UN SOLO CORDOBES DEJE DE CONTRIBUIR A ESTA OBRA HUMANITARIA.

INFORMACION POR RADIO

LA PRENSA DE DERECHAS DE FRANCIA ELOGIA LA ACTUACION DE LAS FUERZAS NACIONALES

Paris 22.—Con ligeras variantes, toda la Prensa de derechas de París coincide en afirmar que de la batalla del Jarama, iniciada por las tropas del generalísimo Franco el día 9 del mes actual, depende la suerte de Madrid.

Las tropas nacionales van de victoria en victoria, conservando la iniciativa, sin perder una pulgada de terreno.

Los contraataques rojos sólo sirven para desgastar las fuerzas gubernamentales que a diario retroceden perdiendo sus mejores trincheras y bases defensivas.

Los contraataques ordenados por el general Mijajas para coger de revés a los nacionales y dominar de nuevo la carretera de Valencia, ha constituido un fracaso rotundo. Las magníficas posiciones de Arganda y Vaciamadrid, las han perdido para siempre y el desenlace no se hará esperar.

Las columnas nacionales han obtenido un señalado éxito en Calamocha.

En Asturias los rojos han sufrido un espantoso desastre, quedando aniquilados varios batallones completos. Sus jefes murieron en su mayor parte y otros lograron huir. En poder de los nacionales han caído numerosos dinamiteros.

Así se expresa toda la Prensa de derechas de París.

VEINTIOCHO EXMINISTROS DEL FRENTE POPULAR SE ENCUENTRAN YA A BUEN RECAUDO EN PARIS

Paris 23.—Casi todos los bigardos de la política española, diputados de profesión, presidentes o vocales de profesión de Comités y Jurados mixtos, se han convertido aquí en París en contubernios de los tíburones republicanos, que andan por estos bulevares parisinos como perros sin amo.

El espectáculo que ofrecen estos señores en París, es una demostración palpable de que en las revoluciones sólo perecen las personas decentes. La teoría es inmutable.

En París se encuentran veintiocho exministros del Frente Popular español; doce catalanes y 16 peninsulares, a más de las mejores stilográficas del periodismo "zardo".

Todos ellos viven en constante murmuración y en irritación perpetua, sintiendo aversión, no contra sus enemigos naturales, los nacionales, sino contra sus hermanos, primos y parientes políticos de ayer.

Ante este espectáculo de trabajadores sin patria, hemos de dejar el drama en sañete de los españoles sin sueldo.

Esa gente vendida a Francia proclama ya su admiración por los requetés y preparan una sorprendente adhesión a los nacionales.

EN LA BOLSA FRANCESA SE COTIZA LA PESETA NACIONAL A 1'20 FRANCO Y LA ROJA A 0'30

Paris, 23. La sesión de Bolsa se ha distinguido por la cotización de la moneda española.

La peseta de Franco, nuevo Estado español, se ha cotizado a 1'20 francos. La peseta roja del Gobierno de Valencia, a 0'30 francos.

Se comentan mucho las afirmaciones de casi toda la Prensa de que el éxito de los nacionales en España, supone el fracaso del comunismo internacional en el mundo entero.

DEL ATENTADO CONTRA EL VIRREY DE ETIOPIA

Roma, 24. Después del atentado, el mariscal Graziani está muy mejorado de las ligeras lesiones que sufrió.

También el general Liotta mejora notablemente, habiendo desaparecido gran parte de la gravedad.

Dícese que el atentado es por cuestiones relacionadas con asuntos agrícolas.

La tranquilidad es completa en todo el territorio.

En Addis Abeba, inmediatamente después de cometido el atentado contra el virrey, se efectuaron dos mil detenciones.

El Tribunal militar inició una serie de investigaciones para descubrir y juzgar a los instigadores del atentado conforme a las directrices dadas por Roma.

Destacamentos de la milicia realizaron pesquisas y operaciones de limpieza en algunos barrios sospechosos de la ciudad.

La ciudad está protegida por unos 39.000 hombres del Ejército. La calma reina entre la población.

GRAN TEATRO - (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

HOY MIERCOLES. A las 8'45 tarde y 10'30 noche. La magnífica producción "FOX" de esta temporada, UN MILLON DE GRACIAS, por el famoso actor DICK POWELL, la bella ANN DVORAK y el grandioso conjunto musical PAUL WHITEMAN Y SU ORQUESTA. Últimas proyecciones. Butaca, 1'25 pesetas. Anfiteatro, 0'60. Paraiso, 0'30.—Mañana, ESTRENO del film "FOX" EN ESPAÑOL, CONTRASTES, por JANET GAYNOR y HENRY FONDA.—Sábado, ¡Un espectáculo grandioso! ESTRENO EN CORDOBA DE SOMBRERO DE COPA, película "Radio Films", interpretada por los famosísimos GINGERS ROGERS y FRED ASTAIRE.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

HOY miércoles. A las 7 y 10'30.—Primero: DOBLE ALARMA, dibujo.—Segundo: EL REY DE LOS CAMPOS ELISEOS, producción cómica por Buster Keaton (Pampinas).—Butaca, 1'25. Grada, 0'80.—Mañana, EL ULTIMO VALS DE CHOPIN.—El viernes, DIABLOS CELESTIALES, la aviación en broma.

CINE ALKAZAR Empresa E. López del Toro

Sección para hoy a las 8'45.—Única sección con el estreno en Córdoba de la sensacional película LA HIJA DE NADIE, o la pasión de Vergin Winters, por Ann Harding y John Boles, drama sensacional de reciente éxito en Sevilla. Precio extraordinario para esta película. Butaca, 0'60. Niños, 0'30.

CINE GONGORA EMPRESA RAMOS

HOY miércoles. A las 7 y 10'30.—Primero: CAMPONES DEL MAÑANA.—Segundo: LA VENGANZA DEL MAR.—Butaca de patio, 1'25. Entrésuelo, 0'60.—El jueves, Stand Laurel y Oliver Hardy en UNA FIESTA EN HOLLYWOOD.

LA GUERRA DE ESPAÑA ES UNA MANIFESTACION DE LA CRISIS IDEOLOGICA POR QUE ATRAVIESA EUROPA

Bruselas 23.—El periódico "La Nación" publica un artículo afirmando que la guerra de España es una manifestación de la crisis ideológica por que atraviesa Europa.

Agrega que se ha repetido que las atrocidades cometidas por los rojos en España, si no se justifican, al menos tienen una excusa en la situación social y económica del pueblo español.

Este no tiene otro fin que defender lo indefendible.

Es totalmente inexacto que España sea un país donde una población miserable se había levantado por sus derechos y su vida.

Los privilegios fueron suprimidos en el siglo XIX y desde entonces no ha habido limitación en la transmisión de la propiedad de la tierra, que por el contrario ha sido considerablemente parcelada aumentando el número de propietarios.

En España existen latifundios en algunas provincias pero en número muy inferior al de otros países del Centro de Europa.

Otra intentona de los rojos en el sector del Jarama fracasó rotundamente ante el ímpetu arrollador de nuestros soldados

Salamanca, 23. (De la crónica del Teibir Arrumi). Otra intentona desesperada de los rojos en el sector de Madrid. Después de atacar durante largo rato con intensidad la Ciudad Universitaria y el barrio de Usera con el funesto resultado de siempre, sólo en el barrio de Usera dejaron más de ochenta muertos, emprendieron el jaleo en el sector del Jarama, siendo sus propósitos escalar el vértice de Pingarrón.

Los rojos han hecho hoy uno de sus mayores alardes artilleros y se habrán convencido de la tenacidad de nuestros muchachos que hoy han vuelto a poner de manifiesto su bravura.

Cuando los de la brigada internacional se decidieron a dar el pecho, nuestros soldados tomaron la ofensiva y con el coraje que les había infundido el largo bombardeo del enemigo, avanzaron co-

Necrológica

Victimas de la tragedia marxista han dejado de existir en Málaga, los virtuosos sacerdotes salesianos, director y prefecto de aquella casa, respectivamente, reverendos señores don Manuel Gómez Contioso y don Vicente Reyes Pardo. Ambos fueron consiliarios de la Asociación de Antiguos alumnos Salesianos de Córdoba, en donde contaban con la especial estima y predilección de estos exalumnos que tanto han sentido el infuasto suceso.

El próximo viernes 28 a las ocho de la mañana, se verificará un solemne funeral por las almas de los finados en la iglesia de María Auxiliadora. El reverendo señor director de este Colegio y la Junta directiva de la Asociación de antiguos alumnos, suplican a los señores socios en general y personas devotas de la obra, la asistencia al mencionado acto.

Descansen en paz estos nuevos mártires que con siete hermanos más de Congregación, dieron sus vidas por Dios en la ciudad malagueña, siendo sus últimas palabras: "perdon para sus crueles verdugos".

Ayuntamiento de Córdoba

Cumplido el plazo de ocupación de las sepulturas de adultos que comprende el cuadro de San Roque del cementerio de San Rafael, se anuncia al público durante el plazo de quince días, con el fin de que los familiares puedan proceder a la renovación de aquellas en el Negociado de Cementerios de la Secretaría municipal. Córdoba 22 de Febrero de 1937.—El alcalde, José Castany.

CEMENTERIOS

Cumplido el plazo de ocupación de las sepulturas de adultos que comprende el cuadro de San Roque del cementerio de San Rafael, se anuncia al público durante el plazo de quince días, con el fin de que los familiares puedan proceder a la renovación de aquellas en el Negociado de Cementerios de la Secretaría municipal. Córdoba 22 de Febrero de 1937.—El alcalde, José Castany.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día. Hoy: San Matías, apóstol y San Modesto, obispo.—Mañana: San Cesáreo, obispo y confesor.

Jubileo circular. Hoy, en el Convento del Corpus Christi, costado por don Francisco Martín y señora, en sufragio de sus difuntos padres.—Mañana, en la parroquia de San Pedro.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, número 2. (Esquina a las Tendillas). Teléfono 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

PERDIDA DE un guante de señora, color marrón, en el cruce Avenida Canalejas y Gran Capitán (Gobierno civil). Quien lo encuentre puede entregarlo en la Comisaría de Investigación y Vigilancia.

La devolución de armas cogidas al enemigo

Un bando del general Queipo de Llano, general jefe del Ejército del Sur.

Ordeno y mando: A partir de la publicación de este bando se tendrán en cuenta las siguientes prevenciones, en la inteligencia de que cualquier persona civil o militar que contravenga a ellas, se le considerará dentro del delito de robo y desobediencia, procesándosele inmediatamente.

Primero. Toda unidad, persona o entidad que tuviese armas, municiones o cualquier otro material de guerra cogido al enemigo y que no estuviese controlado por el Servicio de Recuperación, entregará inmediatamente, sin excusa de ningún género, a dicho Servicio.

Segundo. Toda persona, entidad o unidad que recogiese los referidos efectos estará obligada a entregarlos a los comandantes de puesto de la Guardia civil más próximo a su residencia.

En las capitales de provincia, en los Gobiernos militares, Comandancias de la Guardia civil y puesto de este Instituto.

Tercero. Los comandantes militares, Comandancias y puestos de la Guardia civil están obligados por este bando a dar cuenta a los gobernadores militares de la capital de la provincia respectiva, tanto de las armas recogidas como de aquellas otras que por no haber sido posible recoger es preciso que lo haga el Servicio de Recuperación.

Cuarto. Todo ciudadano está obligado a dar noticia de las armas y material de guerra que, conociendo su situación, no hubiese podido recoger.

Quinto. No se podrá en ningún caso y bajo ningún motivo hacer uso de estas armas o material de guerra sin orden expresa de mi autoridad.

Sexto. Dichas armas o material de guerra cogido al enemigo serán entregadas al jefe de Recuperación del Ejército del Sur o a su delegado.

Séptimo. Encarezco a todas las autoridades civiles y militares faciliten tanto al jefe de Recuperación del Ejército del Sur como a sus delegados el exacto cumplimiento de este servicio.

Sevilla 14 de Febrero de 1937.—Gonzalo Queipo de Llano.

SIEMBRA DE MAIZ

Siendo de interés nacional incrementar rápidamente el cultivo del maíz para evitar la necesidad de importación, la Estación de Cerealicultura de Jerez de la Frontera que cuenta con maíces selectos y de características especiales, por disposición de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de Burgos, va a proceder a suministrar semilla de maíz a los agricultores que lo soliciten para ensayos, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primero. Variedades. Se ofrecen las siguientes: Para secano de Andalucía, Roteno. Tallo de poca altura. Grano amarillo rojizo. Muy resistente a la sequía.

Para secanos muy frescos o regadíos: Yodent. Tallo de altura. Grano amarillo dentado.

Virginia. Tallo de gran altura. Grano amarillo dentado grande. Variedad muy productiva.

Silver King. Talla media. Grano dentado blanco.

Para regadíos del Sur: Golden Dent. Tallo de la mayor altura. Grano amarillo dorado. Recomendable para forragero.

Segundo. Precio: Estos maíces selectos se cederán a los agricultores a 55 céntimos el kilogramo en sacos de 5, 10, 25 o 50 kilos.

Estos precios se entienden bruto por neto y puesta la mercancía en la estación del F. C. de Jerez de la Frontera.

Cada agricultor no puede pedir más de una variedad, ni cantidad mayor de 50 kilos.

Tercero.—Pedidos: Se dirigirán al señor ingeniero director de la Estación de Cerealicultura de Jerez, acompañando resguardo de ingreso en la cuenta corriente del Banco de España en Jerez, abierta a nombre del "Ingeniero director de la Estación de Cerealicultura. Suministro de semillas" o caso de no poder hacerlo, el importe del pedido.

Siendo muy limitada la cantidad de semillas disponibles, se servirán los pedidos por riguroso orden de fechas.

Jerez de la Frontera 20 de Febrero de 1937.—El ingeniero director.

GRAN LIQUIDACION

Mantas de cama, colchas, abrigos, pellizas, cazadoras, mantones de Manila, retasera y otros muchos artículos exactamente a la mitad de su valor.

ALMACENES HIERRO ARAGON y PAÑERIAS INGLESAS

"LABOR"

Se ha puesto a la venta el primer volumen de "Labor", publicación de los servicios técnicos de Falange Española de las J. O. N. S.

"Labor" demuestra la patriótica obra que la Falange Española viene realizando, no sólo en los campos de batalla, sino en los gabinetes de trabajo, estudiando problemas técnicos de la mayor importancia para el porvenir de España.

Este primer número trata de Obras Públicas y Arquitectura, Derecho y Justicia, Comunicaciones, Agricultura y de los servicios prestados por la Falange.

En todos los temas se observa la competencia del personal encargado del estudio de los problemas que afectan a la vida pública española.

"Labor" es una revista utilísima para todos los españoles que tengan fe en los destinos de la nueva España.

El precio del ejemplar es de 2 pesetas.

Reciba Falange Española nuestra sincera felicitación por el acierto que ha tenido al editar su revista técnica.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

Sala primera. Juzgado de Baena, Est. fa. Contra Antonio Palomero Soto, Abogado señor Espina y procurador señor Barbudo.

Sala segunda. Juzgado de Montoro, Hurto. Contra Antonio Vacas Navajas, Abogado señor Espina y procurador señor Ortí.

Juzgado de Montoro, Infracción de la ley de caza. Contra Juan Gamero García, Abogado señor Arañes y procurador señor Jiménez.

LA SENORA

D. Rosa Sáez de Tejada y Jiménez. Viuda de Presa. Falleció ayer 23 de Febrero de 1937. R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Uldarico y doña Carmen; hermano don Nicolás; hermanos políticos doña Adelfa García, don Juan Polo, doña Rita Plá, doña Carmen y don Moisés Presa (ausentes) sobrinos y demás parientes, al comunicar a sus amigos esta sensible pérdida les ruegan que le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el día de mañana se celebra en la parroquia de San Nicolás de la Villa, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se celebra en la iglesia y se despiden en el cementerio.

SERVICIO A PORCUNA

La S. A. T. A. pone en conocimiento del público que a partir del lunes 22 del actual, establecerá un servicio diario de viajeros y encargos de Córdoba a Porcuna, pasando por Alcolea, El Carpio, Eujalance y Cañete, con salida de la Avenida de Canalejas, 20, a las 4'30 de la tarde y de Porcuna a las 7'30 de la mañana.

Para más detalles solicite programas de los cobradores de Autobuses, o llame al teléfono 2 9 2 7.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Vales, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Plaza de José A. Primo de Rivera, 2 - Tfno. 1422

Edificio propiedad de la Compañía

GACETILLAS

Para el Comedor de Caridad. Los obreros de la fábrica de Utensilios y Productos Esmaltados que contribuyen con aportaciones semanales al sostenimiento del Comedor de Caridad, han entregado en el mes de Enero 726 pesetas.

Es digna de elogio y de imitación la conducta de estos obreros que continuamente vienen dando pruebas de sus sentimientos humanitarios.

R. Ochotorena Guerra

Odontólogo. Reanuda su consulta. Claudio Marcelo, 14. Teléfono 1343

Detenciones

Por la fuerza pública han sido detenidos Rafael del Pozo Molina y Alfonso Martínez Madrid.

Un ruego

El soldado voluntario de Caballería Francisco Millán Gordillo, que se encuentra herido en el Hospital de Ecija, nos ruega hagamos constar que no le es ningún parentesco con el asesino Millán, que fué detenido en Málaga. Queda complacido.

Casa de Socorro

En este centro benéfico han sido asistidos: Enrique Jiménez Molina, de contusión erosiva en el pómulo izquierdo, leve y Francisco Gil Calderón, de erosión en la cara anterior de la pierna izquierda, por mordedura de perro, reservado.

Vigilad todos el espionaje enemigo y denunciad y detened a los traidores

Primer aniversario de la señora Doña Concepción Natera Rodríguez. Que falleció en esta capital el día 25 de Febrero de 1936. R. I. P.

Defunción

Victima de rápida dolencia ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Rosa Sáenz de Tejada y Jiménez, viuda del teniente coronel farmacéutico don Uldarico Presa y madre de nuestro querido amigo el farmacéutico de esta capital don Uldarico Presa Sáenz de Tejada.

La finada por sus excelentes dotes de carácter, gozaba de la estimación de cuantas personas la trataron.

Enviamos nuestro pésame más sentido a la distinguida familia doliente.

Obligaciones del buen ciudadano:

NO HABLAR Y HACER, NO COMENTAR Y ESCUCHAR. DENUNCIAR EN EL ACTO A QUIEN HAGA COMENTARIOS SOBRE LA GUERRA, GUERRA A LOS ESPÍAS, ¡VIVA ESPAÑA!

Cordobeses:

ACUDID TODOS A MITIGAR EL HAMBRE DE LOS HABITANTES DE MALAGA LA MARTIR, ENVIANDO URGENTEMENTE ARTICULOS ALIMENTICIOS.

EL SEÑOR

D. ENRIQUE VERA SALAS. COMANDANTE DE ARTILLERIA. Descansó en el Señor, heroicamente por España y por el Ejército, en Málaga, el día 24 de Septiembre de 1936, a los 48 años de edad. R. I. P.

Su aféigida esposa doña Angela Fernández Murcia, hijos doña Angela, viuda de Parajúa, doña Elisa, don Enrique, alférez cadete, ayudante del excelentísimo gobernador militar de Málaga (ausente), don Antonio, doña Matilde, José María y Carmencita, hermanos don José, don Manuel, don Ricardo, doña Matilde y doña Dolores (ausentes), tío don Manuel Salas Merino, hermanos políticos, sobrinos y sobrinos políticos, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan que le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

La misa solemne de Requiem que se celebrará mañana día 25, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, será aplicada en sufragio por su alma.